



Municipalidad
de **Hasenkamp**



Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)

DECRETO N° 01/2017

Hasenkamp, 02 de Enero de 2017.-

VISTO:

La necesidad de establecer un Fondo Fijo para gastos fuera de horarios de oficinas, feriados, sábados, domingos y pagos menores de hasta \$ **1.000.-** (Pesos: **Un mil**), y un monto de dinero destinado como Fondo para Cambio para la Tesorería Municipal.

Y CONSIDERANDO:

Que el Municipio realiza la prestación de diversos servicios de fundamental importancia para la Localidad.-

Que el Municipio tiene la necesidad de disponer de Fondos para los gastos menores y las emergencias para la prestación de servicios a cargo del Municipio.-

Que es necesario establecer un Fondo acorde con las necesidades de la Tesorería Municipal.-

POR ELLO:

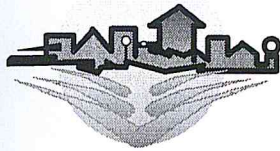
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP

DECRETA

Art. 1º) Establecese un fondo Fijo de \$ 7.000.- (Pesos: Siete mil) a cargo del Tesorero Municipal para los pagos en días no laborables fuera de horarios de Oficinas y para la efectivización de los pagos menores de hasta \$ 1.000.- (Pesos: Un mil).-

Art. 2º) Autorizase a la Tesorería Municipal a disponer de un Fondo para Cambio de \$ 1.000.-- (Pesos: Un mil) para el Tesorero Municipal y \$ 1.000.- (Pesos: Un mil), para el Cajero.-





Municipalidad de **Hasenkamp**



Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

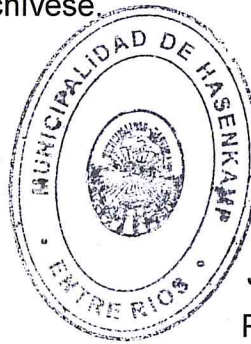
Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)

Art. 3º) La reposición del Fondo Fijo se hará de acuerdo a la Legislación Orgánica de Municipios.-

Art. 4º) La erogación dispuesta en el Art. 1º) se imputara a Finalidad 1 - Función 90 - Sección 01 - Sector 01- Partida Principal 02 - Partida Parcial 21.-

Art. 5º) Regístrese, publíquese, archívese.

Eduardo Iglesias
Secretario de Gob. y Hacienda



Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal